

José Luis Tamayo, 10 de Mayo del 2000

I

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL COLEGIO J.F. KENNEDY.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas del Colegio J. F: Kennedy Cia. Ltda. me permito presentar el informe de mi actividad durante el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.1 La Administración efectuada por la Gerencia General de la Compañía, ha sido realizada con apego a las Normas Legales y Estatutarias de la Compañía.
- 1.2 Para el cumplimiento de mi actividad como Comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros Sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y Leyes Tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservados y custodiados.
- 1.4 Para ejercer la función de Comisario de la Compañía, la designación fue hecha por Resolución de la Junta General de Accionistas, actuando con apego a lo establecido en los artículos # 229 - 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para un eficaz control interno de la compañía, se revisó los comprobantes de Ingresos, Egresos y Diarios; Roles de Pago. Planillas y demás justificantes de acuerdo a lo que determinan las Normas Tributarias.
- 1.6 A los administradores de la compañía, así como a otras señalizaciones por lo demás me queda a guisa de recordatorio y recordos juntos a los gobiernos para el ejercicio de sus deberes.

Atentamente,

Mirna Perico Rey
Mirna Perico Rey
COMISARIO



29 JUN 2000